

convite dado por el Obispo, en el cual se levantó un caballero enemigo del Libertador, y brindó contra él en términos muy ofensivos; originóse el disgusto que era natural, y exaltándose todos, pasaran las cosas muy adelante (así se creyó generalmente en la ciudad), si el Doctor Cuervo apaciguando al provocador y calmándolos á todos, no hubiera cortado la disensión.

Una de las cuestiones que más inquietaban entonces, era la elección entre el gobierno federativo y el central. Fue siempre el Libertador sobremanera adverso á la federación, y no hay para qué decir que sus amigos participaban de esta antipatía. Entre los demás la opinión no era ni uniforme ni constante; pocos eran federalistas por convicción; la mayor parte no veía en la adopción de este sistema sino un expediente para desatarse de Venezuela, y librar á la Nueva Granada de la gravosísima carga de tener en sí la capital de Colombia, que era como decir comprar con su sangre y sus ya casi agotados caudales el desdén y la malquerencia de su compañera. Entre éstos se hallaba el general Santander. Azuero fue en el *Conductor* opuesto á la federación, y todavía cuando muchos de la mayoría de la Convención estaban por ella, manifestaba los temores que le causaba su planteamiento*, aunque al fin acabó por proponer un federalismo á su modo. En Popayán la opinión

* Estas son sus palabras: « Siento positivamente no tenerlo á V. de compañero en la Gran Convención. Yo voy con gusto á este cuerpo al

general prefería el gobierno unitario; de modo que el Doctor Cuervo, que en la *Bandera tricolor* se había burlado de la federación pintando chistosamente las pretensiones autonómicas de la parroquia de Tuso*, se vino á encontrar allí en tierra amiga. Con otros compañeros fundó y redactó *El Constitucional*, periódico de ideas esencialmente patrióticas, y en defensa del centralismo, como única forma de gobierno adaptable á nuestro país; y cuando gran parte de las municipalidades y corporaciones dirigieron á la Convención peticiones para que en la futura constitución se adoptara esta forma, muy á su gusto firmó la que hizo la Corte Superior de Justicia del Cauca. Este Cuerpo recomendaba la conservación del sistema constitucional vigente, reformándose, si se quería, los artículos incidentes cuya inconveniencia estuviese comprobada de hecho, á fin de que la mejora de las instituciones fuese la obra paulatina del tiempo, de la experiencia y de la sabiduría; y decían:

considerar que su gran mayoría es compuesta de hombres libres, amigos de los principios y de un buen orden; mas de otra parte me recelo mucho que se nos sigan grandes males si adoptamos la federación, á que parece inclinada la mayoría.» Carta de D. V. Azuero al Doctor Cuervo, 5 de Marzo de 1828.

* Tuso era pueblo de indios situado al sur de Bogotá á la izquierda del Funza y no muy distante del Salto de Tequendama. En la época á que nos referimos no quedaban ya ni rastros de él, como que había desaparecido desde fines del siglo pasado. El artículo de *La Bandera tricolor* titulado *Acta de la parroquia de Tuso* (número 8º.) cayó muy en gracia, y nos hablaba con frecuencia de él como escrito por el Doctor Cuervo, nuestro pariente y buen amigo D. Antonio González Manrique.

« Los hombres honrados, el labrador, el propietario, el que ejercita su industria, todos, todos creen que la debilidad del gobierno federal produjo en el año 6º. nuestro sometimiento á los españoles; todos creen que la disociación federal nos sumergiría hoy en nuestras pasadas desgracias y en los males de la anarquía. »

Es más: el intendente Mosquera testifica que á la cooperación del Doctor Cuervo se debió casi exclusivamente el que la Municipalidad de Popayán hiciera igual manifestación, y agrega que ofreció emplear su influjo en Buga y Cali para lograr el mismo efecto*. De resultas de esto y viendo que al seguir tal conducta se apartaba de las opiniones actuales de Santander, con quien le imaginaba mancomunado, llegó el Intendente á pensar que se le había ganado á su partido**, cuando en realidad no hacía más

* « Hoy he conseguido ya que se firme una representación por esta Municipalidad y los principales vecinos, dirigida á la Gran Convención, oponiéndose al sistema federativo y apoyando el central con todo el vigor necesario á nuestras circunstancias. El Dr. Cuervo, nuestro fiscal de este tribunal de justicia, ha tomado en el particular todo el empeño que podía apetecerse. Se conduce con acierto, y tengo la esperanza que sea uno de nuestros colaboradores en sostener el sistema central y á V. E. al frente de él. Puedo decir á V. E. que si él no se me une, esta vez el partido contrario me había hecho mucho peso, porque la ramificación de la facción de D. F. de P. [Francisco de Paula Santander] trabaja sin cesar por adelantar sus proyectos y aumentar prosélitos. El mismo señor me ha ofrecido sus servicios para que en Cali y Buga se haga lo mismo. » Carta de Mosquera al Libertador, Popayán, 5 de Abril de 1828 (Memorias de O'Leary, tomo IX, p. 110).

** « Los agentes de Santander son Castrillón, Valencia y Cuervo. »

que propender al triunfo de ideas que le eran propias.

Más adelante, disuelta la Convención y comunicada á toda la República el acta de Bogotá, por la cual se investía á Bolívar del poder dictatorial, el mismo Mosquera, tomando por pretexto las noticias que Flores le daba sobre la guerra del Perú, reunió primeramente una junta de militares, que hizo su acta como las demás; en seguida citó á los empleados principales, y esta junta, en vista del peligro, acordó la reunión de un cabildo abierto. Congregáronse en consecuencia el 3 de Julio de 1828 los empleados y personas notables, y con no poca sorpresa del Intendente, el Doctor Cuervo se opuso con energía á que se extendiera el acta en los mismos términos que en Bogotá. No podemos decir hasta qué punto esta resistencia suscitó ó alentó la de otros, pero el hecho es que después de largas discusiones, que duraron desde las tres de la tarde á las nueve de la noche, la manifestación de esta junta se redujo á un juramento del Intendente hecho en estos términos: « Juro á Dios por los santos Evangelios y prometo á la República sostener la integridad nacional y al Presidente de ella en la presente crisis, como el punto de contacto para reunir los

Carta de Mosquera al Libertador, Popayán, 6 de Enero de 1828 (*ubi supra*, IX, p. 99). « El Dr. Rufino Cuervo se ha convertido y me ayuda bastante, sin embargo que no le confío todavía cosas muy importantes. » Carta del mismo al mismo, Popayán, 22 de Abril de 1828 (*ubi supra*, IX, p. 112).

partidos y evitar la guerra civil. » Los concurrentes, dice la relación oficial, manifestaron su aprobación con regocijados vivas, y procedieron en seguida los jefes, autoridades y empleados á prestar el mismo juramento ante el Intendente. Por eso no se dijo *acta* sino *juramento* de los empleados de Popayán. El Doctor Cuervo tuvo pues la satisfacción de no firmar un acta de dictadura después de haber atacado vigorosamente con su nombre las de Guayaquil y Quito y coadyuvado por lo menos á tratar duramente sobre el caso al mismo Mosquera; se esforzó además, hasta donde era posible en tan extremadas circunstancias, á salvar el principio de la legalidad, que fue la aspiración constante de su vida, pues por aquel juramento todos los ciudadanos se congregaban en torno del *Presidente*, para asegurar el orden interior y el triunfo sobre los enemigos de fuera. Mosquera dio bien á entender, al noticiar al Libertador lo acontecido, que no había sido posible conseguir más*;

* « Sirviéndome muy poderosamente las noticias que recibí del general Flores oficialmente sobre la guerra del Perú, reuní á los jefes militares y formé con ellos una junta de guerra para manifestarles mis opiniones y la necesidad de tomar medidas. Las tomamos, como V. E. verá por el acta que acompaño á V. E. de oficio, por medio del Secretario de Guerra. En consecuencia cité los empleados principales y les hice ver los riesgos de la patria, y que era indispensable tomar medidas y que fuesen del momento. Se acordó por la reunión la citación de un cabildo abierto, como verá V. E. por dicho acuerdo, y entre tanto mi padre y mi hermano Manuel José disponían los ánimos del pueblo á lo que debía hacerse, pues no dudábamos que los demagogos, aunque pocos, vinieran á declamar. Tuve á bien poner la tropa sobre las armas en el cuartel, por si se malograba el golpe darlo por la fuerza, y ahorcando cuatro de los más inso-

pero á su vanidad no le faltó medio de ponderar sus esfuerzos y las medidas violentas que tenía preparadas*.

Durante todo este tiempo se correspondió el Doctor Cuervo por cartas con Santander. Queremos dar muestras aquí de esta correspondencia, que publicamos íntegra, primeramente para hacer ver la clase de relaciones que entre los dos existían, y luego porque en ella vemos las opiniones de este personaje y su disposición para con el Libertador, hasta poco antes de disolverse la Convención, época en que se interrumpen las cartas. Dicennos los historiadores que ya por esos tiempos estaba devorado Santander por el odio más profundo al Libertador y que no tenía más anhelo que el de desacreditarle y aun salir de él. Que en momentos de exaltación se expresara descompuestamente contra Bolívar, no es extraño, y aun se disculpa que estuviese ofendido, cuando era público el poco miramiento con que aquél le había tratado en los últimos tiempos, sobre todo al hablar del empréstito; pero, según vamos á

lentes, hacer las correspondientes declaraciones, tomándome entonces la autoridad competente, y sólo dependiente de V. E.; mas no llegó el caso, y en lo substancial se acordó lo mismo que en Bogotá, después de muchas discusiones en el cabildo abierto que duró desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche, que se firmó el acta por parte de los concurrentes, y actualmente se esta firmando por los demás. » Carta de Mosquera al Libertador, Popayán, 29 de Junio de 1828 (Memorias de O'Leary, tomo IX, p. 119).

* Véase en el Epistolario la carta de Obando fecha en Pasto á 5 de Mayo de 1829.

ver, él conservaba todavía sentimientos benévolos y fundadas esperanzas del bien que el Libertador podía hacer á la patria. Parece que al cortarse las sesiones de la Convención, al perder toda esperanza de ver establecido el orden legal, fue cuando su ánimo se agrió completamente, y las antiguas quejas se convirtieron en oposición declarada. Ni cabe decir que esta correspondencia carece de sinceridad, pues ¿qué motivo puede imaginarse para que no se desahogase francamente su autor, cuando hablaba con un compañero de redacción en la *Bandera Tricolor*, que sustancialmente concordaba con él en ideas políticas y habitaba una población que en su mayor parte abundaba en los mismos sentimientos y donde pudieran hallar eco las efusiones de su ira?

1º. *de Marzo de 1827.* Mi querido amigo Cuervo: Veo en su carta del 12 que ya está usted no sólo en Popayán sino ejerciendo su fiscalía con algún contento. Me alegro de su feliz viaje, y deseo que á la estimación que debe granjearse por el recto desempeño de su puesto, reúna la que le merezca su porte particular. Usted no puede dudar de la sinceridad y extensión de mi afecto hacia usted, y por lo mismo creará que mis deseos nacen del corazón.

¿Qué diré á usted de nuestros negocios públicos? Nada agradable. La amnistía de Puerto Cabello ha sido una capitulación disimulada, y posteriormente el Libertador ha sido pródigo en recompensas y condecoraciones á todos los revolucionarios, como si hubieran hecho una acción hazañosa hollando el pacto social y arrojando som-

bras sobre la resplandeciente gloria de Colombia... Quizás mi limitado entendimiento no alcanza á comprender la sabiduría y tino de estas medidas, y en esta desconfianza, debo creer que todo será para bien de Colombia, y para que aparezca nuevamente con mayor realce y majestad...

Ya usted habrá visto el *Conductor*: hago todos mis esfuerzos porque no se escriba con acrimonia contra el Libertador, ni se le digan pesadeces, porque si él llega á concebir que puede haber perdido su reputación, es capaz de cortar el nudo con la espada. Por otra parte, el general Bolívar puede salvar este país á fuerza de su influjo y experiencia. No es tarde todavía en mi humilde concepto. Creo que en esto cumplo yo con los deberes de patriota y de fiel amigo del Libertador.

Es de notar que aunque la primera impresión que causaron en el ánimo de Santander las medidas del Libertador, fue desfavorable, luego hizo justicia al espíritu conciliador que las dictó, por más que no en todas hubiera absoluta imparcialidad, como lo observa Baralt. Así, dijo en su mensaje al Congreso: « Veréis igualmente que el influjo del Libertador y la suavidad é indulgencia que derramó en sus providencias, ahogaron la guerra civil, reintegraron el celestial imperio de la ley, y han devuelto á Colombia la paz. »

15 *de Marzo.* El Libertador ha remitido su renuncia de la presidencia fundándola en que Colombia por su estado de paz no necesita ya de sus servicios como sol-

dado, y en que desconfiando de sus miras los celosos republicanos de Colombia, y no creyéndose él mismo libre de ser víctima de la ambición, le parecía que el mejor medio de salvarse la República y él era dimitir la presidencia. ¿Quiere usted saber mi opinión en esto? Pues opino que no se debe admitir: si usted opina lo contrario, le manifestaré oportunamente las poderosas razones que tengo para pensar así.

Cosa sabida es que Azuero y Soto calorosamente apoyaron el que se admitiera la renuncia del Libertador. Aquí vemos que Santander no pensaba como ellos, y en otras ocasiones sucedió lo mismo; de manera que no es tan cierto como se asegura, que estos tres personajes formaran una trinidad indivisible, y que el Vicepresidente seguía á ojos cerrados á los que han sido llamados sus consejeros.

30 de Marzo. Nuestro Vélez me ha escrito dos cartas interesantes de Filadelfia: me dice que los escritores se habían desencadenado contra el general Bolívar, adhiriendo á las sospechas que inspiraban sus miras. Los papeles de Inglaterra están en el mismo sentido, y un folleto impreso en Hamburgo con el título de « La Europa y América en 1846 » (*sic*) está terriblemente. Mire usted qué desgracia la nuestra, perder ó por lo menos ver disminuída la brillante reputación de nuestro primer hombre. Pero yo tengo la esperanza de que el suceso de el Perú sea aquella eficazísima voz que salió del cielo para detener al perseguidor de los cristianos y conver-

tirlo en Apóstol de las gentes; sí, mi amigo, tengo esta esperanza, si todos contribuimos á aconsejar al general Bolívar, á no desesperarlo ni irritarlo, y á convencerlo de que, perdida la base del Perú, comprometida su gloria, tajadas todas las plumas extranjeras para tildar su conducta, y amenazada la brillante reputación de Colombia, no le queda más partido que unirse de corazón á los colombianos, prometer ser el apoyo de las leyes, y serlo efectivamente, gobernar conforme á ellas, abandonar las ideas de confederación y de constitución boliviana, y marchar de acuerdo con el Congreso para pensar en las ulteriores reformas. Así se lo he escrito nuevamente el 12 de Febrero y se lo he repetido ahora con motivo de las ocurrencias del Perú. Es imposible que yo aborrezca al Libertador*.

* Las cartas á que se refiere Santander aquí, se hallan publicadas en el tomo III de las Memorias del general O'Leary, pp. 355, 362 y 375. Ya desde 1827 en un folleto titulado *Apelación á Colombia*, p. 19, se hacía manifiesta la ingenuidad de Santander y la perfecta consonancia entre su conducta pública y su conducta privada con respecto al Libertador; citando todos los puntos importantes en que los dos no se hallaban de acuerdo, se prueba ahí que particularmente dijo á Bolívar lo mismo que después puso en práctica. No tenemos á la vista esta publicación, y nos referimos al número 101 del *Constitucional de Cundinamarca* (25 de Agosto de 1833) donde se halla copiado el pasaje en un artículo suscrito J. P. G. Creemos que las cartas de Santander á Bolívar cobran grande importancia desde el momento en que concuerdan con las que escribía confidencialmente á un amigo. Santander miró siempre como punto de honor probar la lealtad que personalmente guardó á Bolívar, aunque no dejaría de haber también el intento de aparecer como víctima de una persecución injusta: el mismo *Constitucional* (3 de Noviembre de 1833) publica, diciendo haberla recibido para que se dé á luz, una comunicación dirigida en 14 de Noviembre de 1828 por el Ministro de Relaciones Exteriores de

8 de Mayo. El general Bolívar havisto encallados sus proyectos, su constitución y sus planes: precisamente cree que yo tengo, si no la mayor, la principal parte, y debe allá en su corazón tenerme una ojeriza tanto más grande, cuanto pudo presumirse que mi amistad y gratitud hacia él debían ahogar mis principios y sobreponerse á mis comprometimientos con la nación.

Aquí por primera vez hace referencia á sentimientos personales.

21 de Julio. El Libertador viene á la capital no embar-

Colombia al consulado general de la República en los Estados Unidos, y pone de bastardilla estos pasajes: «Santander no ha resultado del proceso que hubiera tenido una parte inmediata ó próxima en la conjuración del 25....» «No hay duda sobre la criminalidad en general de Santander, aunque sí la hay en cuanto á la aprobación que le haya merecido el horrible atentado cometido en la noche del 25.» Todavía el 28 de Marzo de 1838 protestó en la Cámara de Representantes no haber tenido parte activa en la misma conjuración (*Argos*, 1.º de Abril de 1838). Esta conducta es laudable cuando tantos otros héroes del día siguiente reclamaban su parte en aquel atentado. Obando, por ejemplo, que firmó el acta de los militares de Popayán para conferir á Bolívar el poder dictatorial, y recomendó en 1830 al *benemérito* batallón Vargas, diciendo: «El ha sido desde su creación el defensor de la patria, el cuerpo de la libertad, el conservador del orden, el que salvó al Libertador de la alevosía cuando regía la nación» (*Gaceta de Colombia*, núm. 471, correspondiente al 27 de Junio de 1830), escribía en 1842: «No tuve yo el honor de pertenecer á aquel número de romanos que, con una revolución desgraciada, aterraron sin embargo á la tiranía vencedora; yo hubiera tenido parte en ella, si hubiera estado en Bogotá; pero ya que no puedo contar éste entre los servicios que he hecho á la libertad, ya que no tuve aquel honor, tendré á lo menos la satisfacción de vindicar aquel grande hecho.»

gante sus promesas irrevocables; allá verá usted la proclama del 19 de Junio, y cuánto enojo vomita contra las tropas venidas de Lima. Aquí no sólo están los patriotas disgustados con esta proclama, sino alarmados. La suerte está echada, en mi concepto, y vamos todos los republicanos á pasar mil disgustos. Si esta proclama la hubiera expedido en Guayaquil el 12 de Septiembre, otro gallo nos cantara. En fin la lucha que vamos sosteniendo será larga, peligrosa, y... qué sé yo qué más. No sean ustedes débiles: nada de insultos, nada de bochinchas; mucha firmeza y decencia para sostener los principios y la libertad. Cuando nos echen una mordaza, callemos. Comunique estas ideas á López y á otras personas de confianza y energía.»

Los que se figuraron granjear un firme apoyo á la constitución promoviendo ó preconizando el alzamiento de la 3.ª división, vinieron á verse en grandes apuros, luego que empezó á transpirarse que estaba revolviendo el Sur y aun á susurrarse que Bustamante se había vendido al Perú. Santander decía en carta de 8 de Mayo: «Las cosas del Perú y del Sur me tienen vacilante: ya creo que el Perú se porta con ingratitud pretendiendo revolucionar el Sur, y ya desecho tan negro pensamiento; luego pienso que se haya seducido á nuestros oficiales con el temor del castigo por el suceso de 26 de Enero, y después no quiero pasar por la triste idea de que haya un colombiano que quisiera despedazar á su patria en beneficio de un país extranjero, que jamás

igualará á Colombia. Lo que sea lo sabremos pronto. » Luego en 22 del mismo mes : « Todavía subsisten para mí las dudas en que está envuelto el Sur, y hasta que no nos escriba el general Obando* no saldremos de ellas : diferentes son las opiniones aquí : unos sostienen que nuestra división es traidora, otros la defienden. » Ocho días después : « Estoy más dudoso con estas cosas del Sur. Entre Flores, Torres y Pérez me tienen la cabeza atontada. Si Bustamante ha vendido sus servicios al Perú, que lo fusilen después de ponerle una corona de encina y grama por su hecho del 26 de Enero. » Y por fin el 15 de Junio : « Oscuro, obscurísimo está nuestro Sur. Obando no me ha escrito. De Cuenca me dicen que Bustamante tiene buenas intenciones, pero que López Méndez es el diablo, y lo trastorna á cada paso. » En estas dudas obraba ciertamente el puntillo que hacía cerrar los ojos para no ver con claridad la vergüenza de haber victoreado y premiado á los traidores ; y es lo singular que el decreto mismo en que disponía el Vicepresidente la represión y castigo de los invasores, se refería á meros rumores, y las medidas que contra ellos se dictaban aparecían como las que la prudencia aconseja en casos dudosos y de graves consecuencias (22 de Mayo). Tal era la situación cuando llega la proclama de 19 de Junio, acompañada de una nota en que el

* El general Antonio Obando, enviado por el Vicepresidente á tomar el mando de las tropas insurreccionadas.

secretario decía estar el Libertador resuelto á marchar contra los traidores, y que se pondría inmediatamente en camino para la capital. Por más que el Vicepresidente mismo le hubiese llamado, y precisamente en la comunicación que motivó la proclama y la decisión referidas, los exaltados á consecuencia de la renuncia de Bolívar no le esperaban, y como les remordía la conciencia, al saber su venida se vieron amagados, y no supieron qué decir ni qué camino tomar. Según Restrepo, fue alimento de las pasiones en que se abrasaba por esos días la capital, un artículo publicado por Azuero en el *Conductor*, artículo en que proponía como medida única que podía salvar á la Nueva Granada el separarse de Venezuela ; y agrega el mismo historiador que estuvo á pique de estallar una revolución el 21 de Julio, encabezada por el mismo Santander y encaminada á llevar á efecto aquella idea de Azuero, pero que á instancias de Soublette desistió el primero de su intento y tomó eficaces medidas para cortar lo que tenía adelantado. En carta escrita el domingo 15 de Julio, decía Azuero al Doctor Cuervo : « Aun no se sabe si Bolívar vendrá ó no ; está de malas, según dicen, con Páez, el cual está enfermo. Él vendrá siempre á mandar sin freno ninguno legal, como se dice descaradamente en la *Lira**. Se anuncia que en el momento que se retire de Venezuela se alzar á aquel país. Yo voy á decir abiertamente en

* Periódico redactado en Caracas por D. A. L. Guzmán.